



## ÚLTIMO AÑO DE AMLO

# Esfumaron en pagos inflados hasta 256 mdp

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

**Los principales casos se concentran en Texcoco o Salina Cruz, según la revisión de la Cuenta Pública 2024**

**P**onerse de acuerdo con el proveedor para inflar los precios y después repartirse las ganancias; comprar facturas en blanco para después reportar costos más elevados, o simplemente hacer pagos por arriba de lo establecido para asegurar favores o lealtades, son algunas de las prácticas que perjudicaron el erario federal.

La más reciente entrega de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el análisis de la cuenta pública 2024, último año del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, revela que sólo por el concepto de "pagos en exceso" quedaron pendientes de comprobar 256 millones 448 mil 300 pesos.

Con ese dinero, que los diversos entes del gobierno federal, los estados y los municipios deben solventar en las próximas semanas, se podrían pagar 26

mil 994 becas de educación media superior, cuyos alumnos reciben nueve mil 500 pesos anuales.

De acuerdo con la segunda de tres entregas de la revisión a la cuenta pública 2024, la mayor parte de los "pagos en exceso" se reportan en el área del gasto federalizado (estados y municipios), con 92.9 millones de pesos. Le siguen desarrollo económico, con 90.7 millones y desarrollo social, con 72.7 millones.

El caso más abultado de "pagos en exceso" ocurrió en el Proyecto Ecológico Lago de Texcoco, en el Estado de México, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, donde se reportaron 62 millones 397 mil 800 pesos en facturas por arriba de lo establecido originalmente.

El proyecto ecológico consiste en la reconfiguración de la Zona Federal Lago de Texcoco ubicada en los municipios de Atenco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Texcoco, y en los límites del municipio de Acolman y de las alcaldías de Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

En los terrenos donde se tenía proyectado construir el Nuevo Aeropuerto

Internacional de la Ciudad de México —y que fue cancelado en 2018 por supuestos actos de corrupción— se ejecutaron en 2024 diversos trabajos. Según una auditoría de cumplimiento a inversiones físicas, se determinaron pagos en exceso por 62.7 millones de pesos, por obra pagada no ejecutada, en cuatro conceptos relativos a la construcción de carpeta asfáltica que buscaba la rehabilitación para las vialidades de comunicación y acceso al parque.

El segundo proyecto que reportó la mayor cantidad de fugas por "pagos en exceso" es el Programa de Infraestructura de la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V., en Oaxaca, donde quedaron sin justificar 47 millones 431 mil 800 pesos.

La auditoría de cumplimiento a inversiones físicas consigna que los pagos fuera de la norma le atañen al contrato de obra pública número API-AD-SGI-04-2020, el cual incluye la construcción de rompeolas, con el que se procura abrigo a un puerto.

En la tercera posición está el Colegio de Bachilleres de Coahuila, que gastó de manera indebida parte de los recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Instituciones de Educación Media Superior. La auditoría 2024-E-05002-19-0734-2025, demuestra que la institución realizó pagos no autorizados o en exceso por concepto de percepciones por 27.4 millones de pesos.

El expediente señala que el colegio realizó pagos no autorizados o en exceso, entre ellos percepciones de sueldo base, prima de antigüedad, aguinaldo, material didáctico, medidas de bienestar, despensa, ajuste a calendario, económicos no disfrutados, descanso obligatorio, eficiencia en el trabajo, pago de días de descanso obligatorio y compensación por actuación, en incumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.